



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00884725- -UNC-ME#FCA

---

**VISTO**

La presentación efectuada por el Ing. Agr. Mgter. Alejandro Mario MORONI, por la cual solicita autorizar el desarrollo de la Jornada Extraprogramática: “*Innovación en el Agro: Siembra de Precisión e Inteligencia Artificial en Pulverización*”, el 01 de noviembre del corriente año; y

**CONSIDERANDO**

Que tiene como objetivo adentrarse en la aplicación de la agricultura digital, inteligencia artificial y maquinaria agrícola con énfasis en prácticas agrícolas de precisión.

Que se tiene en cuenta el aval de la Coordinación de la Cátedra.

Que se tiene en cuenta el aval de la Dirección Departamental.

Que se tiene en cuenta el aval de la Secretaría Asuntos Académicos de esta Casa.

*Por ello:*

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°:** *Autorizar* y en consecuencia *convalidar* el desarrollo de la Jornada Extraprogramática: “*Innovación en el Agro: Siembra de Precisión e Inteligencia Artificial en Pulverización*”, el 01 de noviembre del corriente año, lugar de realización: Aula 12 Sur – Facultad de Ciencias Agropecuarias – UNC; y cuyo programa forma parte de la presente Resolución. La citada Jornada se encuentra destinado a estudiantes de la FCA – UNC. Coordinado por el Ing. Agr. Mgter. Alejandro Mario MORONI. La asistencia y acreditación de esta Jornada se llevará a cabo *sin costo* alguno.

**ARTÍCULO 2°:** A los estudiantes que realicen la Jornada se les otorgará los créditos correspondientes para los Espacios Curriculares: Formación Integral y Formación Integral y Social Universitaria según corresponda. Los certificados estarán a cargo de la Unidad Operativa: Cátedra de Informática.

**ARTÍCULO 3°:** Por Mesa de Entradas, comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos, Estudiantiles y General. Cumplido, comuníquese a la Dirección Departamental, a la Coordinación de la Cátedra y al interesado. Dar amplia difusión. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.